



NUEVE PAÍSES IBEROAMERICANOS SE REUNIERON EN CONGRESO

Educación a Distancia plantea retos a universidades

La educación es uno de los ejes primordiales en el desarrollo de los pueblos, ante la imposibilidad de acceder a ella una alternativa es la educación a distancia, que permite la inclusión de hombres y mujeres por igual, la introducción de modelos educativos innovadores, formar ciudadanos participativos, la internacionalización y la cooperación a nivel internacional.

Durante dos días en Loja se reunieron expertos de nueve países y docentes de la Universidad ecuatoriana para analizar y profundizar los desafíos científicos, tecnológicos y de inclusión que la sociedad actual plantea como un desafío de la Educación Superior a Distancia.

Juan Ignacio Gimeno, presidente de Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia AIESAD, manifestó que "cuando empezaron a nacer las universidades pioneras como la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) existían dudas de que funcionen, hoy nos damos cuenta que no se puede entender una universidad que no tenga elementos de Educación a Distancia".


Por su parte, el rector -canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja, José Barbosa, expresó que ahora es imposible decir que no es viable el conocimiento a distancia, hoy en día es una misión de las universidades.

Otro tema analizado fue el de las buenas prácticas y metodologías en educación a distancia, sobre lo cual disertaron, entre otros, Carlos Eduardo Bielschowsky, Secretario de Educación a Distancia del Ministerio de Educación de Brasil, y Lorenzo García Aretio, director de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia. Ambos expertos expusieron los importantes avances que los distintos modelos de educación a distancia desarrollan en un país como Brasil, líder en esta modalidad de estudios, y en España, que cuenta con una de las universidades a distancia más reconocidas del mundo como es la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Red de universidades ecuatorianas a distancia

El 30 de septiembre se realizó la tercera reunión de la Red de Universidades Ecuatorianas que promueven estudios en Modalidad Abierta y a Distancia (REDMAD).

El motivo de la reunión fue analizar la Educación a Distancia en la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento junto con los representantes de las universidades miembros de la Red: Técnica de Ambato, Católica Santiago de



Guayaquil, Politécnica Salesiana, Central, Nacional de Loja, UTPL, Universidad del Azuay y ESPE.

Al respecto, se enfatizó en los artículos de la LOES que hacen referencia a la educación a distancia, siendo uno de los compromisos de la Red enviar una comisión que se reúna con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología SENESCYT a fin de enfatizar en la importancia del sistema de estudios a distancia en el país, para que esta se vea reflejada en la Ley, y de forma específica destacar el tema de la evaluación de la calidad de los procesos de educación a distancia y solicitar que sea una parte inclusiva del SENESCYT. En Ese sentido REDMAD apunta que la promoción de la calidad de la educación a distancia sea una de sus fortalezas.

Respecto al reglamento, la UTPL, en su calidad de Secretaria General de la Red, presentó un primer borrador del mismo para ponerlo a consideración de los miembros. El documento considera temas como la docencia, el uso de los recursos educativos, organización, administración, metodología del sistema de educación a distancia así como consideraciones generales de esta modalidad de estudios: razón de ser, concepto, características, experiencias en educación a distancia a nivel internacional, entre otros.

Una guía para regular la Educación a Distancia

En el marco de este congreso se presentó el libro “Leyes, normas y reglamentos que regulan la Educación a Distancia y en línea en América Latina y el Caribe”.

Este libro es una recopilación sobre las legislaciones que rigen para la Educación Superior a Distancia en 13 países Latinoamericanos, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

Países asistentes:

España, Brasil, Argentina, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, México, Holanda, Alemania y Portugal.